

	AVISO UNICO	Código:
		Versión: 1.0
		Página 1 de 2

AVISO ÚNICO

INVITACIÓN — “SELECCIÓN CORTA CUANTÍA”

OBR-SCC-006-2025

OFICINA GESTORA

OFICINA DE PLANEACIÓN
E INFRAESTRUCTURA

MAYO DEL 2025

FONDESCOL, FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO LA CULTURA, LA TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL ALREDEDOR DEL AGUA Y LA JUSTICIA AMBIENTAL, ENERGIA RENOVABLE Y EL DESARROLLO COLOMBIANO



CONVOCA A: LOS PROPONENTES DEL
BANCO DE OFERENTES A:

A LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS INTERESADAS INDIVIDUALMENTE EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, A **PRESENTAR SUS OFERTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN CORTA CUANTÍA, “ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO. - PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CORTA CUANTÍA”.**

Que FONDESCOL, FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO LA CULTURA, LA TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL ALREDEDOR DEL AGUA Y LA JUSTICIA AMBIENTAL, ENERGIA RENOVABLE Y EL DESARROLLO COLOMBIANO, fue seleccionado por parte de la Alcaldía Municipal de Zona Bananera - departamento de Magdalena, de la designación como entidad público-ejecutora, designada para contratar el proyecto identificado con el código BPIN: 2025479800003.

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ADOQUÍN EN CONCRETO EN LAS CALLE 4 Y 5 ENTRE LAS CARRERAS 5 Y 9 VÍA RUTA DEL SOL Y CARRERAS 5-6-7-8 ENTRE LAS CALLES 4 Y 5 CORREGIMIENTO LA GRAN VÍA MUNICIPIO DE ZONA BANANERA

Calle 35C No 22C-26 Cañaveral Plaza
Teléfono fijo: (607) 68922296 Celular: 3144827951
Correo: fondomixtofondescol@gmail.com

	AVISO UNICO	Código:
		Versión: 1.0
		Página 2 de 2

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO TRECE PESOS. (\$2.884.156.113) M/CTE, (incluidos; tributos, contribuciones, tasas, impuestos y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato)

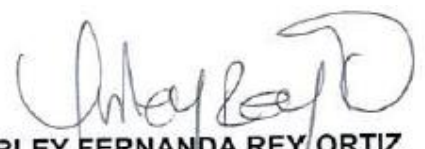
ENTIDAD CONTRATANTE: “FONDESCOL, FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO LA CULTURA, LA TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL ALREDEDOR DEL AGUA Y LA JUSTICIA AMBIENTAL, ENERGIA RENOVABLE Y EL DESARROLLO COLOMBIANO.

PLAZO DEL CONTRATO: SEIS (06) MESES.

FECHA DE APERTURA: 2 DE MAYO DE 2025

FECHA DE CIERRE: 2 DE MAYO DE 2025 HASTA LAS 05:00 p m.

LUGAR ENTREGA DE PROPUESTAS: UBICADA EN CALLE 35C N° 22 C-26 CAÑAVERAL PLAZA, oficina jurídica en las instalaciones del **FONDO MIXTO FONDESCOL** en el municipio de FLORIDABLANCA, SANTANDER.


YURLEY FERNANDA REY ORTIZ
 C.C. 1.095.908.104 Girón (Santander).
Directora Ejecutiva

proyecto: Juan Fernando Lamus 
 Director Jurídico

Calle 35C No 22C-26 Cañaveral Plaza
Teléfono fijo: (607) 68922296 Celular: 3144827951
Correo: fondomixtofondescol@gmail.com